ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 01/2025 DE APROBACIÓN REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCION JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACION DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENU DE PALMITO – SUCRE "ACZEPAL - PINCHORROY"

Fecha:	Febrero 11 de 2025	**Territorio**	San Antonio de Palmito
OBJETO:	APROBACIÓN REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCION JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACION DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENU DE PALMITO – SUCRE "ACZEPAL - PINCHORROY"		
Lugar	Sede ASPROINPAL, Cabildo Menor de San Miguel	**TIPO DE ACTIVIDAD**	ASAMBLEA ORDINARIA

Siendo las 9:30 del día 11 del mes de febrero de 2025, en la sede Campestre de ASPROINPAL, Cabildo Menor de San Miguel, Municipio de Palmito (Sucre) previa convectora y concertación con los Cabildos Menores del Resguardo Zenú San Andrés de Sotavento, territorio de San Antonio de Palmito, se congregaron los delegados oficiales designados por las asambleas comunitarias de cada Cabildo Menor afiliado a la Asociación de Cabildos Menores del Municipio de Palmito, con el objeto de aprobar reforma a los estatutos, elegir Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Represente Legal de la asociación de cabildos Zenú de Palmito – Sucre "ACZEPAL-PINCHORROY", aprobándose el siguiente orden del día:

1. Registro de Asistencia de los delegados oficiales
2. Saludo e instalación de la Reunión de parte del Presidente de la Asociación
3. Ritual de Armonización Zenú
4. Designación de la mesa coordinadora de la asamblea
5. Presentación y aprobación de Informes del Represente Legal, Junta Directiva y equipo asesor
6. Plenaria de Aprobación de reforma a los Estatutos.
7. Elección de Junta Directiva y Junta de Vigilancia periodo 2025 -2029
8. Elección y/o Validación del Representante Legal, periodo 2025-2029
9. Tareas y varios
10. Clausura

DESARROLLO

1. Siendo las 9:30 se dio apertura del registro de delegados oficiales de los Cabildos menores asociados a ACZEPAL PINCHORROY del Territorio de San Antonio de Palmito, según los siguientes resultados:

No.	Cabildo Menor	No. Delegados Asistentes
1	La Gran Vía	5
2	El Martillo	5
3	Chupundun	5
4	El Olivo	5
5	Pueblo Nuevo	5
6	Media Sombra	5
7	La Granja	5
8	Algodoncillo	5
9	Guaimí	5
10	San Miguel	5
--	**TOTAL DELEGADOS PRESENTES**	**50**

Lo que arroja un quorum mayoritario, según Artículo 21 el Quorum se conformara con cinco (5) delegados oficiales de cada Cabildo Menor asociado, sin embargo podrá tener carácter deliberatorio y decisorio se requiere la mitad más uno del total de los delegados oficiales

2. El Señor Presidente de ACZEPAL PINCHORROY, EDGARDO DE LA CRUZ CIPRIAN, Brinda un saludo de bienvenida a los Delegados de los cabildos presentes, en especial a las autoridades, representante legal y a su equipo asesor y manifiesta su complacencia por la ejecutorias de la asociación de cabildos en el Municipio de Palmito, sino hubiésemos creado esta asociación en el 2021, como estuviéramos, ya que nuestro resguardo lleva 4 años de ingobernabilidad, pero aquí en Palmito la

Asociación ha sido dinámica y gracias a Dios y al agestión de nuestro represente legal y su equipo nos han traído varios proyectos que nos mantienen con vida y unidos, dejo esta asamblea instalada, que el Dios universal, creador y los espíritus de nuestros ancestros nos iluminen y brinden su bendición.

3. El Ritual de Armonización estuvo a carago del Sabedor NADIN HERNANDEZ, invitado de la comunidad de Santa Cruz.

4. Designación de mesa coordinadora de la asamblea, en este punto se postularon y designaron a las siguientes presionas

Cargo	Nombre y Apellidos	No. de Cedula
Presidenta	Cruz Elena Contreras Peralta	23.030.417
Secretario (a)	Yeseira Paola Salcedo Hernández	1.100.340.025

5. A continuación el Represente Legal Sr. UBADEL ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ, brinda un cordila saludo a las autoridades y delegados oficiales presentes, manifiesta que ha sido un gran reto estar al frente de la asociación, en primer lugar fue casi un año de gestiones para lograr el registro ante la dirección de asuntos indígenas, nos tocó enviar tres veces toda la información, gracias al empeño de nuestra concejera ante la ONIC, YAINI CONTRERAS JIMENEZ, logramos que en noviembre de 2022 se nos expidiera la resolución 143 que dio el registro y vida jurídica a ACZEPAL PINCHORROY, según lo contemplado en el Decreto 1088 de 1993; artículo 20 de Decreto 1953 de 2014 y Decreto 252 de 2020. Desde ese momento fue que inicio realmente nuestra asociación, lo que quiere decir que tan solo el pasado 18 de noviembre de 2024 cumplimos 2 años, mas sin embargo hemos realizado un accionar ante otras instancias como la alcaldía municipal, gobernación de Sucre, ministerios del Interior, justicia y educación, DNP, ICBF, PNUD, IDPCI, UAIRIV, entre otras, que nos dieron resultados importantes, que el equipo detallara uno a uno, de igual modo hemos logrado consolidar y posicionar nuestra asociación como una de las más sólidas del Resguardo, concedo la palabra al equipo en cabeza de Jorge Luis Martínez para que nos presente el informe ejecutivo y financiero y se evaluado y aprobado por Ustedes.

5.1 Toma la Palabra el Señor Jorge Luis Martínez Hernández, asesor y coordinador administrativo quien realiza su presentación con el apoyo de videobeeon, se anexa resaltándose los siguientes ítems.

a. Realiza un recuento del origen, creación y reconocimiento oficial de ACZEPAL PINCHOOROY
b. El registro ente entidades completarías como DNP, ICBF entre otras
c. Logros en materia de Educación Propia en convenios con la Arcadia y MEN, para el fortalecimiento de los PEC
d. Creación de UT con el Cabildo hermano de Bossa Navarro y cabildos territorial de Sampues, para la atención de los niños, niñas, adolescentes, joven y familias, en convenios con ICBF
e. Firma de un convenio con la UARIV, para la elaboración de los 19 PIRC de las comunidades indígenas de Palmito, en ejecución aun.
f. Acreditación como entidad ejecutora ante el SGR, y aprobación del proyecto de agricultura tradicional, beneficiando 240 familias(180 de palmito y 60 de Sampues), también en ejecución
g. Realizar un comodato con ASPROPINPAL, para la construcción del Hogar o parque de maquinaria, contado con 2 tractores equipados
h. Se destaca que de estas iniciativas ejecutadas entre 2023 y 2024, se han generado más de 120 empleos temporales para profesionales, técnicos, manipuladores, sabedores y más de 1000 familias beneficiadas
i. Se tiene firmado un nuevo convenio con el PNUD, para siembra de la cadena productiva de yuca, que inicia este año 2025, para beneficiar 100 nuevas familias
j. Se ha contribuido y liderado las gestiones de sostenibilidad del MINGA POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO, lográndose la recuperación el predio POTOSI, y en pie de lucha por Simba y la Laguna.
k. Se presenta un resumen del balance general y estado de resultados a diciembre de 2024

La asamblea en general resalta la gestión y labor desarrollada, por le RL, Junta Directiva y su equipo, y aprueban por unanimidad el informe, balance general y estado de resultados,

6. Plenaria de Aprobación de reforma de Estatutos, la metodología empleada fue proyectar el borrador de la propuesta de refroten de los estatutos y lectura de artículo a reformar, el cual se explicaba y habría la discusión, se hacían las anotaciones y se sometía a aprobación de la plenaria, finalmente se dejaba igual o recomponía el artículo según sugerencia modificaciones y aprobación por la asamblea General.

El ejemplar de los nuevos estatutos aprobados es parte integral de la presente acta.

7. Elección de la Junta Directiva y de Vigilancia para el periodo 2025 -2029, en virtud de los artículos 24 y 34, se realiza un receso a solicitud de las autoridades, posterior a ello toma la vocería los capitanes Menores de los cabildos asociados y propones a la plenaria que se unanimidad se ratifique la relección de toda los miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Represente Legal, dado que muy a pesar de llevar 2 años de administración se ven los resultados, que ha sido un periodo de tránsito, y que en tal sentido se les dé la oportunidad de que sigan y cumplan si un periodo completo.

 La asamblea general aplaude la propuesta siendo aprobada por unanimidad, en tal sentido los órganos directivos quedan igual según los siguientes resultados.

7.1 Junta Directiva, reelegida por unanimidad 50 Votos, de manera integral

Cargo	Nombres y Apellidos	Cedula No.
Presidente	Edgardo Enrique De La Cruz Ciprian	92672134
Secretaria	Ana Leonor Herrera Ramos	23030207
Tesorera	Yelena del Carmen Noble Conde	23030355
Fiscal	Over Antonio Alean Quiñonez	78380690
Vocal	Maicol de Jesús González Contreras	1100338803

7.2 Junta de Vigilancia, reelegida por unanimidad 50 Votos, de manera integral

Cargo	Nombres y Apellidos	Cedula No.
Delegado 1	Eric Manuel Bruno Florentino	11.063.024
Delegado 2	Carlos Arturo Clemente Ferias	8.930.228
Delegado 3	Elianet Monterroza Agresot	1.100.338.891
Delegado 4	Jhony Enrique Estrada Ciprian	92.671.230
Delegado 5	Maricely Clemente Ciprian	23.030.766

8.3 Posesión y Juramento de la Junta Directiva y Junta de Vigilancia. Una vez definida la elección de la Junta Directiva y de Vigilancia se procedió a la toma de juramento frente a la asamblea que los eligió y posterior posesión con la aceptación de sus cargos para el periodo del 5 de marzo de 2025 al 4 de marzo de 2029.

JUNTA DIRECTIVA.

Cargo	Nombres y Apellidos	Cedula No.	Firma
Presidente	Edgardo E De La Cruz Ciprian	92672134	
Secretaria	Ana Leonor Herrera Ramos	23030207	
Tesorera	Yelena del Carmen Noble Conde	23030355	
Fiscal	Over Antonio Alean Quiñonez	78380690	
Vocal	Maicol de Jesús González Contreras	1100338803	

JUNTA DE VIGILANCIA.

Cargo	Nombres y Apellidos	Cedula No.	Firma
Delegado 1	Eric Manuel Bruno Florentino	11.063.024	
Delegado 2	Carlos Arturo Clemente Ferias	8.930.228	
Delegado 3	Elianet Monterroza Agresot	1.100.338.891	
Delegado 4	Jhony Enrique Estrada Ciprian	92.671.230	
Delegado 5	Maricely Clemente Ciprian	23.030.766	

8. Validación del Represéntate Legal de la Asociación de cabildos Zenú de Palmito – Sucre "ACZEPAL-PINCHORROY" para el periodo 2025 a 2029.

Para el caso de represente legal se acató el ***inciso e del artículo 47*** de la Ley de Gobierno Propio del Pueblo Zenú, procediendo la Asamblea General a votar en consenso.

Nombre y apellidos de los postulados	Cuenteo de Votos	No. de Votos Totales
Ubadel Antonio Pérez Rodríguez	Consenso	-50-

TOTAL VOTOS	----------	**- 50 -**

Según el resultado del consenso, quedo ratificado como Represente Legal con 50 votos el Señor: **UBADEL ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ**, con Cédula de Ciudadanía No. **92.531,149**, actual Cacique Territorial de San Antonio de Palmito, de amplia experiencia político-organizativa y laboral en el ámbito de los Cabildos Asociados y del Resguardo Zenú, por el periodo de tres (4) años, del 5 de marzo de 2025 al 4 de marzo del 2029

el Señor: **UBADEL ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ**, con Cédula de Ciudadanía No. **92.531,149**, Toma juramento ante la asamblea y se compromete a cumplir la Ley de Origen, Ley de Gobierno Propio, La Constitución Nacional, La Leyes y los Estatutos y mandatos de la asamblea General

9. Dentro del punto de tareas y varios se estableció:

- Remitir la presente acta y nuevos estatutos a la DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, para su registro pertinente.

La asamblea se clausura siendo las 12:30 PM del día 11 de febrero de 2025, y para constancia de ello se firma la presente acta por la mesa directiva designada y anexan el listado de asistencia de los delegados oficiales, como las evidencias fotográficas.

:

CRUZ ELENA CONTRERAS PERALTA
La Presidente

YASEIRA SALCEDO HERNANDEZ
Secretaria

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

LISTSDO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUYO OBJETO ES LE REALICEN DE REDICIÓN DE INFORMES, REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CABILDO MENOR: SAN MIGUEL. SEDE: ASPROINPAL FECHA: FEBRERO 11 DE 2025

Nombres y Apellidos	No. de Cedula	No, Celular	Cabildo Menor	Firma
Carlos Clemente Feria	8.930.228		la gran vía	C Clemente
Hilton Tobaleta Suarez	92670864	3217735450	la Granvia	Hilton T.
Deris De la cruz Acosta	23030981	3006708555	la Granvia	
Eleido Carvajal agustin	23030580	3248184508	la Granvia	Eleida
Marcelis Feria Solano	1010136854	3148301605	La gran vía	Marcelis Feria

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

LISTSDO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUYO OBJETO ES LE REALICEN DE REDICIÓN DE INFORMES, REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CABILDO MENOR: SAN MIGUEL. SEDE: ASPROINPAL FECHA: FEBRERO 11 DE 2025

Nombres y Apellidos	No. de Cedula	No, Celular	Cabildo Menor	Firma
Martha Vila	23.029846		martillo	Martha
Rafael dela cruz	8.930.775		martillo	Rafael
Adilva dela cruz vila	1103356290	3226270191	martillo	Adilva vila
Wilmer Perez F.	1003324490	3114125670	martillo	
Victor cruz	1003339973	3226813911	martillo	Victor cruz

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

LISTSDO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUYO OBJETO ES LE REALICEN DE REDICIÓN DE INFORMES, REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CABILDO MENOR: SAN MIGUEL. SEDE: ASPROINPAL FECHA: FEBRERO 11 DE 2025

Nombres y Apellidos	No. de Cedula	No, Celular	Cabildo Menor	Firma
Karol Rivera Morales	1100332883	3025126157	chopundun	Karol Rivera.
Anyelis Contreras Clemente	1100333686	3245248159	Chopundun	Anyelis.
Parmenia Morales Perez	23,029,542	3209141425	chpundun	Parmenia Morales
urbano donado	1100332452	3135930822	chupundun	URBANO
Elin sierra murillo	1067280744	3216579822	chupundun	Elin Sierra

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

LISTSDO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUYO OBJETO ES LE REALICEN DE REDICIÓN DE INFORMES, REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CABILDO MENOR: SAN MIGUEL. SEDE: ASPROINPAL FECHA: FEBRERO 11 DE 2025

Nombres y Apellidos	No. de Cedula	No, Celular	Cabildo Menor	Firma
Mayerli Benitez Sierra	23030866	3126027571	El olivo	Mayerli Benitez.
Yoenis Suarez Ciprian	1005418121	3242895018	El olivo	yoenis suarez
Dayana Florez B.	1100332775	3503766986	El olivo	Dayana
Flormida suarez	1100332570	3105193229	El olivo	Flormida S
Yasmira Marquez Hejia	32777084	3135949156	El olivo	Yasmira M

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

LISTSDO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUYO OBJETO ES LE REALICEN DE REDICIÓN DE INFORMES, REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CABILDO MENOR: SAN MIGUEL. SEDE: ASPROINPAL FECHA: FEBRERO 11 DE 2025

Nombres y Apellidos	No. de Cedula	No, Celular	Cabildo Menor	Firma
Orvelem contreras Peralta	23030477	3226636588	Pueblo Nuevo	
Julio cesar urango	71061195		Pueblo Nuevo	cesar
Miguel cogollo T	92509.720	3112379699	Pueblo Nuevo	
Karina Suarez contreras	1196965851	3235303291	Pueblo Nuevo	Karina Suarez
Sindy Perez ramos.	1007500029	3505380206.	Pueblo Nuevo	

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

LISTSDO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUYO OBJETO ES LE REALICEN DE REDICIÓN DE INFORMES, REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CABILDO MENOR: SAN MIGUEL SEDE: ASPROINPAL FECHA: FEBRERO 11 DE 2025

Nombres y Apellidos	No. de Cedula	No. Celular	Cabildo Menor	Firma
Julieth Manzano Martínez	1003167030	3215131358	Media sombra	Julieth M
José Angulo	1007640578	3025427788	Media sombra	
Janine Jimenez	39010689	3132941377	Media Sombra	Janine J
Sol María Jimenez L	23031200	3236432818	Media Sombra	Sol Maria J
Luis Juéz Salado	92670994	3128308381	Media Sombra	

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

LISTSDO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUYO OBJETO ES LE REALICEN DE REDICIÓN DE INFORMES, REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CABILDO MENOR: SAN MIGUEL. SEDE: ASPROINPAL FECHA: FEBRERO 11 DE 2025

Nombres y Apellidos	No. de Cedula	No, Celular	Cabildo Menor	Firma
Yaseira Paola Salcedo Hernandez	1100340025	3025914920	la Granja	
Nivis Mireles Hernandez pozo	23030708	3218055179	la Granja	Nivis M
William José Salcedo Gonzalez	11 076. 801	3117597221	la Granja.	William.
Nivir estrada pun	92.670 363	3174478235	la Granja.	Nivir estrada.
Lucila Salcedo Gonzalez	25888687	3247133796	la Granja	Lucila

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

LISTSDO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUYO OBJETO ES LE REALICEN DE REDICIÓN DE INFORMES, REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CABILDO MENOR: SAN MIGUEL. SEDE: ASPROINPAL FECHA: FEBRERO 11 DE 2025

Nombres y Apellidos	No. de Cedula	No, Celular	Cabildo Menor	Firma
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Eliber Solano C.	1005418094	3126431288	Algodoncí	Eliber
Andrea Barma C.	1100338738	3132113976	Algodoncillo	Andrea B.
Selfido de la luz santoro	26086669	3104162802	Algodoncillo.	
Nilson Martinez	92 Cfe 845	3126070214	Algodoncillo	[illegible]

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

LISTSDO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUYO OBJETO ES LE REALICEN DE REDICIÓN DE INFORMES, REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CABILDO MENOR: SAN MIGUEL. SEDE: ASPROINPAL FECHA: FEBRERO 11 DE 2025

Nombres y Apellidos	No. de Cedula	No, Celular	Cabildo Menor	Firma
Yelena Noble conde	23030355	3148535982	Guaimi	Yelena Noble
yoyeina Hernandez Pestana	1100333428	3507756551	Guaimi	Yogeina H P.
Paola Hernandez	1005416594	3126686649	Guaimi	Paola Hernandez
Maria Sotter Florez	64698050	3225200755	Guaimi	maria Sotter
Raúl Pérez M	92672786	3204500492	Guaimi	Raul

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

LISTSDO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CUYO OBJETO ES LE REALICEN DE REDICIÓN DE INFORMES, REFORMA DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y VALIDACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CABILDO MENOR: SAN MIGUEL. SEDE: ASPROINPAL FECHA: FEBRERO 11 DE 2025

Nombres y Apellidos	No. de Cedula	No, Celular	Cabildo Menor	Firma
Jose Leo Surte Rojerme	8930080	3233534137	San Miguel	JSR
Lina Contreras Perez	1100338362	3226034511	San Miguel	Lina.
Nancy Nuñez Cruz	39009125	3215098206	San Miguel	Nancy.
Ana Leonor Herrera Ramos	23030207	3126244698	San Miguel	Ana Herrera.
Kendry Yohana Perez Rojas	1.070.158.189	3233534135	San Miguel	Kendry Perez.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"
RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279



Asamblea General Ordinaria

Objeto: Redición de Informes, reforma de estatutos, elección de Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Representante Legal

Cabildos Asociados: Algodoncillo, Guaimí, San Miguel, Media Sombra, La Gran Vía, Chupudun, El Martillo, El Olivo, La Granja y Pueblo Nuevo

Comunidad de San Miguel, febrero 11 de 2025

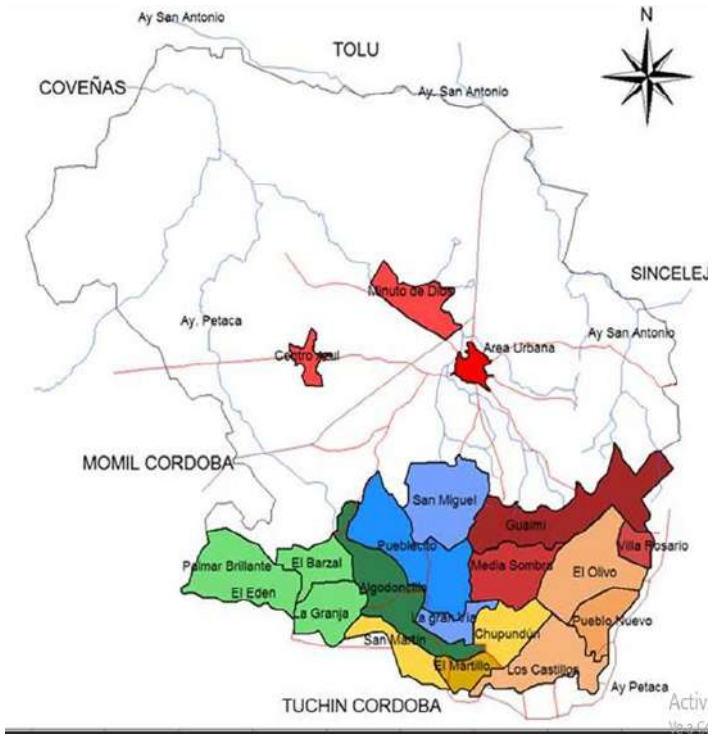
ORDEN DEL DIA

1. Ritual de armonización Zenú
2. Firma de Asistencia y entrega de Escarapelas
3. Instalación del evento por el Presidente de la Junta directiva
4. Saludo de las autoridades asociadas y presentación de Delegados
5. Saludo del Representante legal y equipo asesor
6. Presentación y aprobación del Informe ejecutivo de metas, logros, Balance financiero y proyecciones
7. **Presentación, estudio y aprobación de la Reforma de estatutos**
8. **Elección Junta Directiva y Junta de vigilancia y control periodo 2025 -2028**
9. **Validación del periodo del Represéntate Legal**
10. **Conclusiones, tareas}**
11. **Clausura**

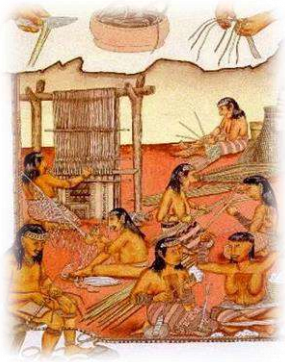


SURGIMIENTO DE ACZEPAL PINCHORROY: 5 de marzo 2021

.



CABILDOS ASOCIADOS FUNDADORES	REPRESENTANTE LEGAL FUNDADORES Y/O ACTUALES
GUAIMI	Eniber Ruiz Márquez //Yelena Conde Noble
EL MARTILLO	Alexis Zabaleta Solano // Wilmer Pérez Flores
CHUPUNDUN	Dominga María Estrada Romero // Edwin Ruiz suarez
ALGODONCILLO	Guadys Márquez Zabaleta // Anselmo Clemente Clemente
LA GRAN VIA	Deris Leonor de la Cruz Anaya
EL OLIVO	Iván Roqueme Pérez // Mayerlis Benítez Sierra
PUEBLO NUEVO	Dagoberto Contreras Pérez// Cruz Elena Contreras Perez
MEDIA SOMBRA	Luis Enrique Juez Salcedo
LA GRANJA	Emilse Salcedo Reyes // Ysaira Salcedo
SAN MIGUEL	Jaime Solano Reyes // Ana Leonor Herrera Ramos





RECONOCIMIENTO OFICIAL



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 143 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

Por la cual se inscribe en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la CONSTITUCIÓN de la ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE- ACZEPAL PINCHORROY, domiciliada en el municipio de San Antonio de Palmito, en el departamento de Sucre

EL DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

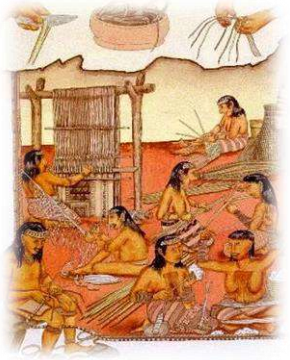
En uso de las atribuciones que le confieren el numeral 8 del artículo 13 del Decreto 2893 de 2011, modificado por el Decreto 2340 de 2015, en concordancia con el artículo 11 del Decreto 1088 de 1993, modificado por el artículo 35 de la Ley 962 de 2005, y

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Inscríbase en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la **CONSTITUCIÓN** de la **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE- ACZEPAL PINCHORROY**, como una entidad de derecho público de carácter especial domiciliada en el municipio de San Antonio de Palmito, en el departamento de Sucre, conformada por las Autoridades Tradicionales de las comunidades indígenas relacionadas a continuación:

CABILDO INDÍGENA	MUNICIPIO
Algodoncillo	San Antonio de Palmito
Guamí	San Antonio de Palmito
La Gran Vía	San Antonio de Palmito
Media Sombra	San Antonio de Palmito
Pueblo Nuevo	San Antonio de Palmito
Chupundun	San Antonio de Palmito
El Martillo	San Antonio de Palmito
San Miguel	San Antonio de Palmito
La Granja	San Antonio de Palmito
El Olivo	San Antonio de Palmito



ARTÍCULO 2. Inscríbase en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas los **ESTATUTOS** de la **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE- ACZEPAL PINCHORROY**, los cuales se encuentran contenidos en veinte (20) folios y se componen de sesenta y siete (67)

ARTÍCULO 3. Inscríbase en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autorida Tradicionales Indígenas la **JUNTA DIRECTIVA** de la **ASOCIACION DE CABILD INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE- ACZEPAL PINCHORROY**, para un peri estatutario de cuatro (4) años, comprendido entre el 05 de marzo de 2021 y el 05 marzo de 2025, quedando integrado así:

JUNTA DIRECTIVA		
CARGO	**NOMBRE**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
Presidente	Edgardo Enrique de la Cruz Ciprian	92.672.134
Secretaria	Ana Leonor Herrera Ramos	23.030.207
Tesorera	Yelena del Carmen Noble Conde	23.030.355
Fiscal	Over Antonio Alean Quiñonez	78.380.690
Vocal	Maicol de Jesus Gonzalez Contreras	1.100.338.803



PARÁGRAFO Téngase en cuenta al señor Ubadel Antonio Pérez Rodríguez identificado con cedula de ciudadanía 92.531.149, como Representante Legal del a Asociación de Cabildos Indígenas Zenú de Palmito Sucre ACZEPAL PINCHORROY

ARTÍCULO 3. Para los efectos del artículo 11 del Decreto 1088 de 1993, modificado por el artículo 35 de la Ley 962 de 2005, se ordena dar aviso a las autoridades locales correspondientes.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

METAS Y LOGROS EN EDUCACION PROPIA 2024/2025



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

ANEXO CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.5227275 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE- ACZEPAL PINCHORROY.

Página 1 de 10

Las partes acuerdan las siguientes cláusulas que hacen parte del contrato establecido electrónicamente en la plataforma SECOP II, derivado del EP-2023-0974 y del acto administrativo que sustenta la necesidad de contratación directa así:

CLÁUSULA PRIMERA. - *OBJETO*:	Fortalecimiento al desarrollo e implementación del proyecto educativo comunitario del pueblo indígena Zenú, para garantizar unas trayectorias educativas pertinentes y de calidad, que reconozcan la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

ANEXO CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.5227275 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE- ACZEPAL PINCHORROY.

Página 1 de 10

Las partes acuerdan las siguientes cláusulas que hacen parte del contrato establecido electrónicamente en la plataforma SECOP II, derivado del EP-2023-0974 y del acto administrativo que sustenta la necesidad de contratación directa así:

CLÁUSULA PRIMERA. - *OBJETO*:	Fortalecimiento al desarrollo e implementación del proyecto educativo comunitario del pueblo indígena Zenú, para garantizar unas trayectorias educativas pertinentes y de calidad, que reconozcan la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada.































FORTALECIMIOENTO A LOS PEC DE LOS EE LA ZONA RURAL

METAS Y LOGROS EN EDUCACION PROPIA 2024/2025

RESULTADOS Y PRODUCTOS

1. Armonización y Transito de PEI a PEC en los EE de Guaimí, El Martillo, El Minuto de Dios, Pueblecito, Algodoncillo, San Martín y Chupundun
2. Consolidación del los Planes de Estudios según la perspectiva Pedagógica Sentir y Pensar Zenú
3. Planteamiento y desarrollo de Cosechas Pedagógicas en los EE rurales del territorio Zenú de Palmito orientadas por dinamizadores culturales o Sabedores Ancestrales
4. Desarrollo de la 1era GRAN MINGA DEL TRENZADO DE SABERES DEL PEC ZENÚ, ACTOS CULTURALES Y EXPLOSIÓN DE COSECHAS

FORTALECIMIOENTO A LOS PEC DE LOS EE LA ZONA RURAL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

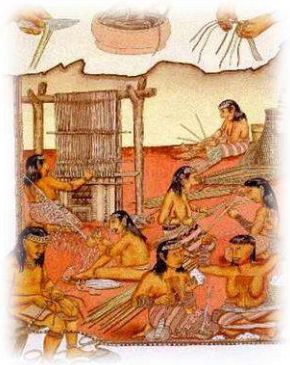
ALCANCES Y LOGROS EN EDUCACION INICIAL, NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FLIA 2024

.



1. Constitución de UT Hijos de Pinchorroy, con el Cabildo Menor de Bossa Navarro para la administración de la Modalidad Propia.

Atención de 14 UCAS (Unidades de atención comunitaria) con 241 beneficiriios



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

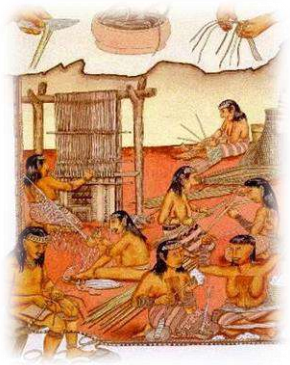
Educación

ALCANCES Y LOGROS EN EDUCACION INICIAL, NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FLIA 2024

2. Constitución de UT TRENZANDO EL CUIDADO ZENU. Con el Cabildo Territorial de Sampues, para la coadministración de la Modalidad Tejiendo Interculturalidad Comunidades beneficiarias: Guaimí y San Miguel







METAS Y LOGROS EN EDUCACION INICIAL

RESULTADOS Y PRODUCTOS

1. Acreditación de la Personería Jurídica ante el ICBF
2. Generación de experiencia como EAS ante el ICBF
3. Realización de la Miga por nuestras autonomía ante el ICBF, alcanzando la habilitación y contracción directa de las modalidades Propias, CDI y HCB para 2025

FORTALECIMIOENTO DE NUESTARS SSEMILALS DE VIDA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

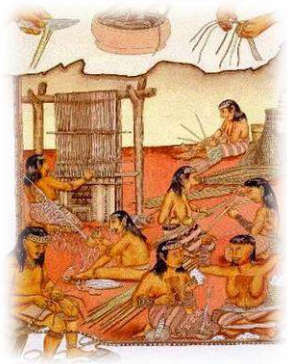
ALCANCES Y LOGROS
CONSOLIDACION DE LA RUTA DE ATENCION INTEGRAL COLECTIVA A LAS COMUNIDADES DEL TERRIOTRIO DE PALMITO

Unidad para las Víctimas

CLAUSULADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1879-2024, DERIVADO DEL PROCESO No. UARIV-CD-2024-901667627 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE - ACZEPAL PINCHORROY.







LOGRO SIGNIFICATIVO 2023 – 2024 -2025
CONSTITUCON COMO ENTIDAD EJECUTORA ANTE SGR

APROBACION DEL PROYECTO
"RECUPERACIÓN DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA ZENÚ UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y SAMPUÉS".
ANTE IDPCI

FUENTE DE FINANCIACION: **RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR – ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**

VALOR DEL CONTRARO	**$ 4.847 SMMLV**	PLAZO	**12 MESES**
No. FAMILIAS BENEFICIARIAS	**240**	FECHA DE INICIO	**12 DE JUNIO 2024**
ESTADO	**EN EJECUCION**	FECHA FINAL	**11 DE JUNIO 2025**












RESULTADOS Y PRODUCTOS PROYECTO AGRÍCOLA

1. Consolidación del Banco de Maquinaria y Construcción del HAGAR en comodato con ASPROINPAL
2. Realización del plan de Capacitaciones en 80%
3. Siembra de 60 has de cultivo de primera en asocio Maíz//Yuca//Ñame en Sampues
4. Instalación de 240 Unidades de Lombricompost (180 Palmito y 60 en Sampues)
5. Siembra de 240 has de cultivos de segunda Maíz Criollo (180 Palmito y 60 en Sampues)
6. Entrega del Kit de herramientas a los 240 beneficiarios
7. Pendientes:

5.1 Siembra de 180 Has de cultivo de 1era en Palmito, en asocio Maíz//Yuca//Ñame

5.2 Realización de un dia de campo sobre cultivo de maíz

5.3 Certificación de 2 unidades productivas de lombricompost ante el ICA

ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"

RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENU DE PALMITO - ACZEPAL PINCHORROY
RESOLUCION N° 143 del 18 de Noviembre del 2022 del MinInterior
NIT: 901.667.627-9

ACTIVO	DE NOVIEMBRE 18 A DICIEMBRE 31 DE 2022	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023
ACTIVO CORRIENTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	9,156,000	54,940,000
CUENTAS POR COBRAR	770,000	20,160,000
INVENTARIO	75,269,000	451,600,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**85,195,000**	**526,700,000**
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
EDIFICACIONES	491,450,000	601,000,000
MUEBLES Y ENSERES	25,400,000	49,000,000
MAQUINARIA Y EQUIPO	7,250,000	22,000,000
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5,100,000	15,000,000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**529,200,000**	**687,000,000**
TOTAL ACTIVO	**614,395,000**	**1,213,700,000**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
PROVEEDOR	1,667,000	10,000,000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	702,000	4,210,000
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**2,369,000**	**14,210,000**
PASIVO NO CORRIENTE		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8,534,000	31,200,000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**8,534,000**	**31,200,000**
TOTAL PASIVO	**10,903,000**	**45,410,000**
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	593,776,500	1,114,761,500
UTILIDAD DEL EJERCICIO	9,715,500	53,528,500
TOTAL PATRIMONIO	**603,492,000**	**1,168,290,000**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**614,395,000**	**1,213,700,000**

UBADEL PEREZ RODRIGUEZ
92,531,149
REPRESENTANTE LEGAL

ROBERTO MARTINEZ HERNANDEZ
T. P. N° 248050-T
CONTADOR PUBLICO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENU DE PALMITO - ACZEPAL PINCHORROY
ESOLUCION N° 143 del 18 de Noviembre del 2022 del MinInterior
NIT: 901.667.627-9

	DE NOVIEMBRE 18 A DICIEMBRE 31 DE 2022	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023
INGRESOS OPERACIONALES		
Ingresos ordinarios	23,590,000	141,510,000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**23,590,000**	**141,510,000**
COSTOS		
COSTOS	11,928,000	77,558,500
TOTAL COSTOS	**11,928,000**	**77,558,500**
IGUAL UTILIDAD BRUTA	**11,662,000**	**63,951,500**
GASTOS OPERACIONALES		
DE ADMINISTRACIÓN	1,848,000	10,000,000
DE SERVICIOS PÚBLICOS	0	0
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	**1,848,000**	**10,000,000**
UTILIDAD OPERACIONAL	**9,814,000**	**53,951,500**
	0	0
	0	**0**
GASTOS NO OPERACIONALES		
GASTOS FINANCIEROS	98,500	423,000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**98,500**	**423,000**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**9,715,500**	**53,528,500**
IMPUESTO DE RENTA	0	0
TOTAL GASTOS DE IMPUESTO DE RENTA	0	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**9,715,500**	**53,528,500**

UBADEL PEREZ RODRIGUEZ
92,531,149
REPRESENTANTE LEGAL

ROBERTO MARTINEZ HERNANDEZ
T. P. N° 248050-T
CONTADOR PUBLICO